DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833950

EXTRACTO

OLAYA FERRADA GARRIDO, NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR RAMON GARCIA CARRASCO, Oficio Rengo 444, Concepción, Certifica: Por escritura Pública ante el Titular otorgada ante mí con fecha 07 de octubre de 2020 bajo el Repertorio N°10.724-2020, se redujo a Escritura Pública el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad ADMINISTRADORA DE MARCAS Y RESTAURANTES SpA, Rol Unico Tributario N°76.310.434-6, celebrada con fecha 13 de agosto de dos mil veinte. A la junta Extraordinaria comparecieron la totalidad de los accionistas de la sociedad, representando el 100% de las acciones emitidas, quienes acordaron la designación y conformación del Directorio encargado de la administración de la sociedad, constituida por escritura pública de fecha cuatro de noviembre del año dos mil trece, ante el Notario Público de Rancagua don Ernesto Moya Peredo, y cuyo extracto se inscribió a fojas mil ochocientos once vuelta número mil quinientos veinte del Registro de Comercio de Rancagua correspondiente al año dos mil trece y se publicó en el Diario Oficial número cuarenta mil setecientos doce de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil trece, en el siguiente sentido: ACUERDO: Por unanimidad, la presente Junta de Accionistas dispone que el Directorio estará integrado por las siguientes personas: Ricardo Gabriel Catalán Toledo, Cristian Leonardo Catalán Toledo y Kenneth Alejandro Flores Maldonado, el que tendrá las facultades descritas en la escritura de constitución. Se facultó para inscribir. Capital Social \$7.500.000. Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, octubre 16 de 2020.

